

JMD VARIFIL S.A.

Guayaquil, 12 de junio del 2020.

Señor Ingeniero
MENA TERAN JORGE FERNANDO
Ciudad:

De mis consideraciones:

Me permito comunicarle que en la Junta General de Accionista de la compañía **JMD VARIFIL S.A.**, celebrada el día 12 de junio del presente año, tuvo el acierto elegirlo **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS**, con los deberes y atribuciones que constan en el estatuto social de la compañía.

En el ejercicio del cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La Compañía **JMD VARIFIL S.A.**, se constituyó el 18 de Noviembre 2011, mediante Escritura Publica Autorizada por el Notario 30° del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el día 29 de Noviembre del 2011.

Atentamente,


LUIS ELIO MARTÍNEZ RUIZ
Secretario de la Junta – AD HOC

RAZON, Yo, **JORGE FERNANDO MENA TERAN**, de nacionalidad ecuatoriano, domiciliado en el cantón Guayaquil, acepto la designación que antecede.

00971

Guayaquil, 12 de junio del 2020.

25 JUN 2020


JORGE FERNANDO MENA TERAN
GERENTE GENERAL



NUMERO DE REPERTORIO:15.568
FECHA DE REPERTORIO:15/jun/2020
HORA DE REPERTORIO:12:01

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Junio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **JMD VARIFIL S.A.**, a favor de **JORGE FERNANDO MENA TERAN**, de fojas **35.036 a 35.039**, Libro Sujetos Mercantiles número **5.962**.

ORDEN: 15568



Guayaquil, 17 de junio de 2020

REVISADO POR: *L*

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

(una foja)
De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al (los) documento(s) original(es) que corresponde(n) que me fue exhibido en original en *2* foja(s) útil(es).

Guayaquil, a **25 JUN 2020**

Xavier Larrea Nowak
Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

00971



0223459

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030